

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 6 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.781

## Cada día peor.

Si de propósito se dispusiera nuestro Municipio abandonar la policía é higiene que le están encomendadas, no lograría mejor su deseo que lo alcanza en el día, mediante la forma inconcebible que consiente á sus empleados para la realización de aquellos servicios.

No se explica que se toleren ciertas cosas, más que desconociéndolas; pero si esta disculpa cabe aducir en el presente caso, pues aunque aceptemos que ni el Alcalde ni los concejales se enteran de las que nos ocupan, la Prensa local las denuncia constantemente, sin que por quien corresponde se corrijan ni siquiera se tomen en cuenta para evitarlas, con la previsión y celo que lo exige la salud del vecindario y los preceptos más rudimentarios de higiene.

Es vergonzoso el estado de suciedad en que se halla la población. Esto, más que capital de provincia es un inundo villorrio, en el que la vida de los habitantes se halla amenazada constantemente.

Las calles, sin distinción de categorías, están convertidas en depósitos de inmundicias, que producen á la vista el más repugnante aspecto, y en muchos casos, miasmas pútridos insoportables, originados por materias orgánicas hacinadas durante muchos días, y que los calores estivales descomponen aceleradamente; en una palabra, Zamora está de tal manera abandonada, en lo que se refiere á limpieza é higiene, que cabe poner en duda á las personas que nos visitan, y que desconocen como se administran nuestros intereses comenales, si en el presupuesto municipal hay señalada cantidad para esta atención, y si la hay, en qué y cómo se invierte.

Pero no es solo este el mal que tenemos que apuntar al hablar de la limpieza de las calles. Solo en Zamora y á nuestra corporación municipal se le ocurre consentir, que las vías se barran sin regarlas previamente.

Hey, como muchos días, hemos presenciado la operación, y se nos ocurre bosquejar ligeramente el cuadro, para que el señor Alcalde no estime exageradas nuestras manifestaciones, que son las que hace el público.

A las siete de la mañana, es decir, cuando circulan por las calles numerosas personas y cuando en las viviendas particulares se practican las operaciones de limpieza, teniendo abiertos á la ventilación balcones, ventanas y puertas, los empleados de la policía urbana se dedican al barrido de las principales calles.

Es innecesario decir señor Alcalde, que la escoba municipal sin previo riego no limpia, ensucia y cuando menos daño hace levanta el polvo y las basuras que contienen las calles lanzándolas á la atmósfera, á las viviendas, sobre los transeúntes, sobre los alimentos expuestos en las tiendas, sobre los que conducen las sirvientas, sobre las fachadas de las casas con detrimento del ornato, en una palabra: las basuras de las calles barridas en seco, especialmente en la estación estival, no van al carro destinado al efecto; van en diferentes formas á perjudicar la salud y los intereses de los vecinos,

y esto bien merece la pena de evitarlo ya que hemos logrado que el agua para esos fines no le cueste dinero al Ayuntamiento.

Nosotros invitamos al señor Alcalde á que compruebe cuanto decimos y se convencerá que es más conveniente bajo muchos puntos de vista no barrer las calles, que hacerlo en la forma que actualmente lo practican los encargados por el municipio, de ese servicio.

## PROCESO DE LA CRISIS

Como anuncié telegráficamente, á las once de esta mañana, se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, tratándose de la cuestión política.

S. M. el Rey manifestó que en las consultas hechas en el día anterior á las personas más significadas del partido liberal se había expuesto la opinión contraria á la disolución de las actuales Cortes; y en cuya respecto á lo que procedía hacer, había querido escuchar la opinión de todos sus ministros.

Uno á uno la fueron exponiendo al Monarca.

Todos los ministros, como un solo hombre, opinaron que las actuales Cortes deben ser disueltas. El señor Moret dijo que con ellas ningún Gobierno vivirá más de una sesión.

Algo se habló de la actitud contraria á este designio del partido conservador, singularmente del señor Maura, manifestándose que toda imposición en este asunto era intolerable.

Algo también se habló de análoga petición de disolver las Cortes hecha á la Corona por el señor Villaverde, hallándose justificada la negativa, porque aquel jefe de Gobierno estaba representado en el Congreso por trece votos solamente, que era pequeña manifestación de la opinión pública.

S. M. el Rey oyó á los ministros y no aventuró frase ni palabra alguna por la que pudiera colegirse el rumbo probable de la solución que ha de darse á la cuestión política.

Los ministros sometieron al despacho de S. M. el Rey una firma enorme de todos los departamentos.

El monarca no se impuso término para resolver, ni indicó lo más leve acerca de su regreso al real sitio de San Ildefonso.

El general López Domínguez, Presidente.

Próximamente á las cuatro de la tarde, se supo en los círculos políticos que había sido llamado por el Rey, el general López Domínguez, señalándole Su Majestad la hora de las cinco menos cuarto de la tarde para recibirle.

Minutos antes de la hora marcada, llegó de uniforme el general López Domínguez.

Su entrevista con el Rey duró hasta cerca de las cinco y media. Al salir de Palacio fué interrogado por los periodistas, á quienes manifestó que Su Majestad le había honrado encargándole de formar Gobierno.

—Que sea enhorabuena, mi general.

—No, aun no la admito; esperen

ustedes para dármele á ver si hago algo bueno.

—¿Cuándo piensa usted venir de nuevo á Palacio á traer la lista del nuevo Gobierno?

—No lo sé, porque la labor no tiene nada de fácil. En este momento voy á empezar los trabajos para la formación del ministerio.

—¿Será de concentración?

—Eso precisamente es lo que yo me propongo; intentaré unir á los liberales y después iremos á las Cortes.

## Conferencias.

El general López Domínguez se dirigió desde Palacio á casa del señor Moret, con quien estuvo conferenciando una media hora.

Después se trasladó á su domicilio, donde poco antes de las siete de la tarde recibió la visita del señor Canalejas.

Han sido llamados también para conferenciar con el nuevo presidente del Consejo, el marqués de la Vega de Armijo y el conde de Romanones.

El general López Domínguez ha comenzado esta tarde los trabajos para la formación de Gobierno, habiendo celebrado varias conferencias, entre otras con los señores Moret y Canalejas.

También ha citado á los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones.

A las ocho se dirige á Palacio para dar cuenta al Rey de estos trabajos.

Importantes conservadores aseguran esta mañana que si forman Gobierno los señores López Domínguez ó Canalejas, vivirán tranquilamente en el Poder, con estas Cortes, año y medio por lo menos.

El Corresponsal.

## Un cuarto á espadas.

Azorinemos. Yo respeto profundamente los méritos, reales ó hipotéticos, de don José, D. Eugenio, D. Jacinto, don Leopoldo y don Federico, pero no estoy obligado por las leyes á conformarme con sus opiniones en estética, en gastronomía ni en nada, y de ahí que encuentre horrorosamente injusto el fallo que han emitido la víspera de San Pedro (tal vez por aquello de que á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga), en favor de que se premie el *Canto á la bandera* original del autor de *¿Quo vadis?* (No Sinkiewicz, sino don Sinesio Delgado).

Con decir que ese *Canto*, ó peñasco, es digno del autor del suso dicho engendro teratológico, queda suficientemente ponderada su abominable maldad poética.

Cuando se atreve uno á pulsar el plectro para cantar la bandera española, es preciso que empiece por santiguarse y encomendarse á Dios, pues no es asunto para ser tratado en un macarrónico romance en *eo*, y en versotes endecesílabos tan pedestres, duros y mal contruidos como los siguientes: *tal como en triunfo por la tierra toda*

*Tú eres España en las desdichas grande*

Pero aún podría pasar lo de eres

España, y otras eses; lo que no tiene explicación posible es que se hablen de alientos que palpitan, que las banderas desafíen al viento, pues muchas veces no sopla ni la más leve brisa y la bandera queda hecha jirones á balazo limpio, y que se mezclen aquellas enseñas con el polvo de las tumbas, cuando si se llenan de polvo será el de las tumbas.

Además los himnos que deben cantarse á coro, como ese, han de reflejar una totalidad y no á una sola persona; y en ese *canto* rodado, cada quisque le habla de tú á la bandera, cuando hubiera debido emplearse el plural.

¡Ni siquiera ha sabido el autor acordarse de la *Marsellesa!*

Mal empleados dineros los con signados para pagar esos versos. Y todo por no haberse tenido presente la tan manoseada divisa:

Nadie las mueva  
Que estar no pueda con Roldán á prueba.  
CUALQUIERA.

## El inventor del laringoscopio.

La prensa europea consagra frases sentidísimas á un español ilustre que acaba de fallecer en Londres.

Manuel García, el célebre inventor del laringoscopio, al cual con motivo de su centenario se hizo un brillante homenaje en la capital de Inglaterra, hace poco más de un año, merece efectivamente por sus títulos insignes una recordación grata.

Era hijo del célebre tenor Manuel García, nació en Madrid el año 1805 y era hermano de las famosas cantantes la Malibrán y la Viardot.

Su «Memoria sobre la voz humana» y su «Tratado del arte del canto», traducidos á todos los idiomas, diéronle puesto eminente en la Academia de Ciencias y en el Conservatorio de Madrid.

Más tarde fué nombrado profesor de la Real Academia de Música de Londres.

Era Manuel García un anciano laborioso, un sólido talento y un ciudadano, en fin, de grandes virtudes.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 6, (2 m.)

### Averiguaciones.

El ministro de la Guerra ruso ha ordenado se proceda en todos los regimientos á practicar averiguaciones para descubrir á los militares pertenecientes á la Unión militar de Soldados.

### Defendiéndose.

Dicen de Rusia que el movimiento agrario es tan amenazador en el Centro y Sur de aquel imperio, que algunos altos personajes han marchado con objeto de organizar los medios de defensa de sus propiedades.

### Colisiones sangrientas.

Se reciben noticias graves

de Toula (Rusia), diciendo que entre la policía á caballo y la multitud que regresaba de los jardines públicos, se han producido sangrientas colisiones.

Entre las víctimas hay muchas mujeres y niños.

### Elecciones.

Dicen de Lisboa, que las elecciones legislativas de la Cámara de diputados, se verificarán el día 19 de agosto.

### Nombre de un príncipe.

Según los telegramas que se reciben de Berlín, el Emperador ha decidido que el hijo heredero del Kronprinz se llamara Guillermo. Su bautizo tendrá lugar el 12 del actual.

### BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Inferior contado . . . . .	80 75
Interior, fin de mes . . . . .	80 97
Amortizable . . . . .	100 00
Cédulas, 4 por 100 . . . . .	102 30
Banco de España . . . . .	430 00
Banco Hispano-Americano . . . . .	144 00
Banco Español de crédito . . . . .	216 00
Tabacos . . . . .	396 00
Obligaciones . . . . .	96 80
Nortes . . . . .	55 10
Alicantes . . . . .	90 35
Francos . . . . .	10 45
Libras . . . . .	27 77
Exterior de París . . . . .	95 70
Tendencia . . . . .	Floja.

FABRA.

## DE LA ISLA DE CUBA.

De una correspondencia recibida en el último correo, copiamos las siguientes noticias.

«El Congreso ha votado la siguiente ley de gran importancia para España.

Primero: Que desde el vencimiento de noventa días naturales, contados desde la fecha de esta resolución, y mientras por una ley votada por el Congreso de la República no se acuñe y ponga en circulación una moneda nacional de Cuba, se considerará de curso legal y con el carácter de moneda oficial del país, la moneda de oro de los Estados Unidos del Norte de América.

Segundo: Que la moneda fraccionaria de la expresada nación, cuyo valor nominal no podrá ser alterado en ningún caso, será admitida en Cuba en el pago total de toda clase de deudas y contratos, públicos ó privados en la proporción siguiente: 1.º Las piezas de plata de cincuenta, de á veinticinco y de á diez centavos, hasta la cantidad de diez pesos. 2.º Las piezas de níquel de á cinco centavos y las de bronce de á un centavo, hasta la cantidad de veinticinco centavos.

La Cámara de representantes entendiéndose en el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Se grava con un derecho de 25 por 100 de valor nominal, la exportación de la moneda de plata y cobre española.

Art. 2.º Quedan derogadas las leyes y disposiciones que contravengan lo preceptuado en esta ley, la cual empezará á regir desde su publicación en la «Gaceta oficial.»

## El duelo en Alemania

Varios periódicos extranjeros publican la noticia de que el Tribunal de Breslan ha condenado á cuatro meses de cárcel á Monsieur Carlos Beseler, hijo del actual ministro de Justicia de Prusia, por haberse batido en duelo con M. Walier Grünow, quien ha sido también condenado á tres meses y medio de análoga pena.

Es de advertir que en dicho duelo no hubo lesiones siquiera, siendo digna de notar la circunstancia de ser uno de ellos hijo de un ministro de la Corona.

La Comisión de presupuestos del Reichstag alemán (Cámara de diputado), ha aceptado una proposición en virtud de la cual toda herida ó enfermedad corporal contraída por un oficial á consecuencia de un duelo, no será considerada como incapacidad adquirida en el servicio. De esta disposición resulta que los oficiales heridos ó inutilizados en desafío pierden sus derechos á la pensión de retiro.

La Liga antiduelista alemana va logrando cada día mayores éxitos en su propaganda, y se halla eficazmente apoyada en las Cámaras, especialmente por el Centro Católico y por el grupo de diputados socialistas.

## EL ENTURBIAMIENTO DE LOS VINOS

Algunos vinos, al empezar los calores del verano, se enturbian. Esta alteración ó enfermedad es conocida en Francia con el nombre de «pousse». Uno de los fenómenos principales que la caracterizan es el desprendimiento grande de gas carbónico que remueve las heces del fondo de los recipientes enturbiando el líquido. De aquí la utilidad de los trasiegos en los meses de marzo ó abril, para separar con las heces los fermentos causantes de la enfermedad.

Además de dicho desprendimiento se nota, como carácter distintivo de esta enfermedad, una especie de redisolución del tártaro en el vino. Aparte de los fenómenos citados se observa también la formación de los ácidos acético y propiónico y en algunos casos la del láctico y tartrónico.

Cuando se examina en un vaso uno de estos vinos y por agitación se favorece el desprendimiento del gas carbónico, al probarlos se nota al paladar un sabor ligeramente picante. El aspecto del líquido, unido al sabor insípido y poco ácido de estos vinos, la diferencia de los acetificados con los que pudiera confundirse.

En el momento de iniciarse la alteración puede detenerse su desarrollo trasegando el líquido á un recipiente bien azufrado y para conseguir devolverle la coloración se aconseja la adición de ácido tártrico. Las cantidades que se empleen de este ácido son variables, siendo la dosis media de 30 á 50 gramos por hectólitros.

La curación completa del vino puede obtenerse con la destrucción de los fermentos causa de la enfermedad.

La pasterización es el mejor medio para obtener este resultado.

Debe proceder á esta manipulación la filtración, con objeto de eliminar una gran parte de esos gérmenes.

La temperatura deberá elevarse hasta 65 ó 70 grados, por ser estos fermentos muy residentes al calor.

En el caso de no disponerse de pasterizadores, podrá conseguirse una esterilización, aunque no absoluta, pero si lo suficiente en muchos casos, por la acción de los sulfatos combinada con la filtración y la clasificación.

En este último tratamiento deberá principiarse por la adición del bisulfito ó por un fuerte azuframiento antes de procederse á las operaciones complementarias. Sin esta precaución, el ácido carbónico que se desprende podrá entorpecer dichas manipulaciones.

Cualquiera que sea el tratamiento que se emplee, convendrá colocar el vino curado en recipientes esterilizados y azufrados, y encerrarlos, siempre que sea posible, en un local fresco, teniendo cuidado de rellenarlos con frecuencia.

## El hombre solo, es el más fuerte.

Sea aislado, es ser odiado. Sea, pero aislados son los leones y las águilas. Aisladas son las cimas formidables.

Ser odiado, es ser admirado. Los topes odian el sol. El odio es una consagración; el aplauso de las multitudes es una profanación...

Ser popular, es ser vulgar. Hay hosquedades de águila en los sagrados géneos.

Los leones domesticados dan piedad.

Las águilas se aprisionan, pero no se domestican, mueren de coraje, con las alas entreabiertas, en un esbozo de vuelo, las pupilas rojas, nostalgia de luz, mirando al sol.

El odio fortifica. El ap'auso debilita.

La maldición enaltece. La bendición deprime.

Las almas pequeñas se alimentan del aplauso.

Las grandes almas viven de la soledad y del dolor.

Vargas Vila.

## Testimonio de gratitud.

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan exceleate servicio.

Gerardo Varela Arias.

Abogado y Notario.

Noya, 29 abril 1906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Ronda Burgalesa, el 4 y 5; en Salamanca, Hotel Comercio, 6 y 7; en Zamora, Hotel Comercio, 8 y 9; en Palencia, Hotel Continental, 10 y 11, y León, Hotel Noriega, el 19; y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

MAÑANA

GITANERÍAS

POR

JOAQUIN DEL BARCO

## NOTICIAS

Después de cerrado nuestro número de ayer, recibimos varios despachos telegráficos urgentes, participándonos haberse encargado de formar gobierno el general López Domínguez.

Sin pérdida de tiempo enviamos copia de los mismos á los cafés y círculos de recreo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio fué el siguiente: Nacimientos 50, de ellos doce ilegítimos natalidad por 1000 habitantes 2,98 defunciones 51 clasificados del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; fiebre coqueluche, 1; gripe, 2; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; idem digestivo, 10; idem géaito urinario, 2; vicios de conformación, 1; senectud uno; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 3,04 por 1000 habitantes.

La «Gaceta de Madrid» del día 1.º del actual publica una Real orden por la que resuelve que los vocales médicos civiles y sus suplentes de las Comisiones mixtas de reclutamientos, nombrados para las operaciones del reemplazo no verificado en el presente año, continúen ejerciendo sus funciones en el próximo 1907.

Se ha celebrado en Sevilla el consejo de guerra seguido contra Antonio Zamora por muerte del sargento Sirgo.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para el procesado, y la de cadena perpetua.

El próximo sábado se hará pública la sentencia.

Previo algunos incidentes más ó menos desagradables, en Fuentesauco se han celebrado las dos corridas de novillos.

Después de haber extinguido su condena, ha sido puesto en libertad el recluso de ésta cárcel Salustiano Seismilo Alejo.

Ha sido destinado para la comandancia de Avila, el cabo de la guardia civil don Rafael Alonso.

Nos dicen de Pinilla de Toro, que en aquella parroquia, ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa, el joven é ilustrado presbítero don Lorenzo Martín García, siendo apadrinado por don Marcelino Pérez, economo de Villardondiego, como padrino eclesiástico, y como padrinos seglares, fueron su hermano don José González y doña Niceta García, abuela del misacantano.

Ocupó la Cátedra Sagrada, el sacerdote don Alejandro Corrales, de Fuentesauco.

Nos escriben de Corrales que en el último mercado entraron 116 fanegas de todo grano.

El precio de los cereales es como sigue:

Trigo á 38 reales fanega, centeno á 23, cebada á 24 y algarrobas á 20.

Se encuentran vacantes en esta provincia las escuelas de Roelos, Ungilde, Sobradillo de Palomares, Pino y Torre del Valle.

Ha fallecido en Cuellar, el registrador de la propiedad don Andrés Gavilan, hijo de la vecina ciudad de Toro.

En el nuevo gobierno militar, ocurrió ayer una media broaca entre un operario y el encargado de las obras, quedando todo en agua de borrajas, gracias á la intervención de los agentes municipales.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 650 fanegas de trigo, cotizándose á 40,50 reales las noventa y cuatro libras.

En la estación, ha ocurrido hoy otra refriega entre cocheros.

Mañana se repetirá el mismo escándalo si los agentes de la autoridad no se toman mayor interés y tratan de cumplir las órdenes que reciben de sus jefes.

El alcalde ha designado al concejal señor Alonso Martín, para que concorra al acto de distribución de las dotes, que procedentes de la memoria pía de don Antonio M.ª del Aguila, han de repartirse á las doncellas de Zamora, Toro y de las cinco villas Camerales.

Ha llegado á París acompañado de sus hijos, el príncipe viudo de Asturias. Continuarán el viaje para Suiza. Le ha recibido en la estación el señor León y Castillo y el personal de la Embajada.

En Manchones (Zaragoza), ha descargado una gran tormenta, habiendo destruido toda la cosecha en cinco minutos.

En Plenas, una nube de pedrisco ha inundado los campos y el pueblo.

Los habitantes se han salvado después de grandes esfuerzos.

Estos, que han quedado en la más espantosa miseria, piden socorros.

En el correo de hoy han llegado á esta capital las señoritas de Ledesma y sus hermanos Pepe y Jorge. Reciban nuestro saludo.

En vista de haber sido suspendida la celebración de las vistas de los pleitos incoados entre la Agencia de reclamaciones y la Compañía del ferrocarril de Medina, ayer regresaron de Valladolid los señores don Agustín González y don Jacinto Arranz, abogado y procurador de la Agencia, respectivamente.

Se han circularado las órdenes para que sea conducido á la cárcel de Bermillo de Sayago, el preso Antonio Martín Vazquez.

El vecino de Piedrahita de Castro, Pablo Martín Palacios, ha recurrido en queja ante el señor gobernador civil, solicitando que aquel Ayuntamiento le abone las cantidades que le adeuda por servicios prestados en la secretaría.

Por este Gobierno civil se ha remitido á la Dirección general de sanidad el estado de mortalidad ocurrida en esta capital durante el mes de junio.

El vecino de Quintanilla del Monte don Dionisio Corral de la Peña, ha recurrido en queja ante el señor Gobernador civil contra la constitución de la Junta municipal de aquel pueblo.

El ministro de la Gobernación ha aprobado la suspensión del alcalde de Morales del Vino don Federico de Mena, decretado por el gobernador civil en el mes anterior.

Hoy se ha recaudado en el mercado de Abastos, por los puestos públicos, 60 pesetas con 10 céntimos.

Esta tarde ha salido para Salamanca el comandante de la guardia civil don Guillermo Ortega.

Le deseamos feliz viaje.

Mañana empezarán en el cuartel los exámenes semestrales de los cabos del regimiento Toledo, siendo presididos por el coronel don Fernando Carbó.

Ha llegado á esta capital, procedente de los destacamentos, el habilitado del regimiento Toledo don Luis Prada.

En el Palacio episcopal, se verificará mañana el acto de repartir entre las doncellas pobres las dotes procedentes de la Memoria Pía de don Antonio María del Aguila.

A las doce de mañana, se reunirán en la Sala capitular la Asamblea de Asociados.

El Gobernador civil de Valladolid ha remitido la certificación de la alienada María de la Galeza, natural de Zamora y recluida en el manicomio de Valladolid por padecer monomanía persecutoria.

Ha fallecido en Fuensalina, provincia de Toledo, la señora doña Dorotea del Rincón, madre de nuestro querido compañero en la prensa don Alfonso Téllez.

Con este motivo enviamos á nuestro amigo y demás familia, el más sentido pésame.

Nuestro corresponsal en Pozuelo de Vidriales, nos comunica que el primero del actual se promovió por los mozos de aquel pueblo una reyerta, sobre si había ó no de continuar un baile público.

Con tal motivo, se dieron de golpes, causando lesiones de escasa importancia, al parecer con un puñal, á Manuel Peral y Casimiro Barrero.

El juzgado entiende en el asunto.

El veterinario de Quintanilla del Monte don Eustasio Nuñez Carricajo, ha participado al señor Gobernador civil, que se encargará de los dos hijos de su hermano Domingo, preso en la cárcel de Santander, por homicidio.

Se encuentra en esta capital el veterano del ejército, Eustasio Vega, criado que fué de don Federico Onís, y al que le propusieron la muerte del general Prin.

El señor Gobernador lo recibió en su despacho y le gratificó con metálico.

Hasta las últimas horas de la noche de ayer se vió bastante concurrido el paseo de San Martín.

La banda del regimiento Toledo interpretó á las mil maravillas el programa enunciado.

En la villa de Fuentesauco han terminado las fiestas de la Visitación, habiendo desfilar el sinnúmero de forasteros que acudieron á presenciarlas.

Han llegado á Madrid, siendo incomunicados, cuatro sujetos detenidos en distintos puntos por sospechosos.

Tres son italianos y uno español.

La Gaceta publica un aviso haciendo saber que desde el día 1.º del actual quedan excluidas del tratado arancelario favorable á todas las mercancías procedentes de Suiza, hasta nuevo aviso.

A causa de ingerir leche adulterada han resultado intoxicadas diez cigarreras empleadas en la fábrica de tabacos de Madrid.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . . 4  
Terneras . . . . . 1  
Corderos . . . . . 15

El mercado de cereales verifica hoy en esta capital, se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 39 reales, centeno á 26, algarrobas á 25 y cebada á 21 y 22 reales fanega.

El médico don Otero Blanco ha llevado á feliz término una difícil operación quirúrgica en la garganta de la señorita Tomasa Fernández, de Beavente.

A pesar de los días transcurridos (desde el 4 del actual), el estado de la enferma es satisfactorio, por lo cual felicitamos á su familia y al profesor operador, que, aun luchando con los dictámenes de gravedad é importancia emitidos por los doctores Castro y Cervera, ha visto coronados por el éxito sus trabajos profesionales.

Ha sido nombrado secretario del juzgado de Vezdemarbán, don Pedro Casaseca.

Por el juez instructor del regimiento montado Artillería, de guarnición en Valladolid, se interesa de la guardia civil la busca y captura de Domingo Borrego Blanco y Vicente Sastre Diego, vecinos de Abelón, por haber faltado á la concentración, para sus destinos al Cuerpo, en la Zona de esta capital.

Nuevamente serán convocadas las comisiones municipales de Obras y Hacienda, con el fin de despachar varios asuntos.

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy los cocheros que promovieron esta mañana el escándalo en la estación.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

- Nacimientos.*  
Aurora Fradés Prieto.
- Defunciones.*  
Carmen Pérez Asensio.  
Venancio Martín.  
Felisa Ferrero Fernández  
Guadaupe Roldán Domínguez.

El Juzgado de Toro, participa haber dictado auto de procesamiento y libertad provisional, en causa que se le sigue á Francisco de la Calle, por el delito de lesiones.

Por la Sección de Instrucción pública de esta provincia se ha remitido á la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de pensión instruido por doña Josefa Mostaza, viuda del Maestro que fué de Chanos, don José Alvarez.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**AUDIENCIA**

Comparecieron esta mañana ante la Sala de lo criminal, Eduardo Herrero y otros vecinos de Puebla de Sanabria, acusados por el delito de lesiones menos graves.

Practicadas las pruebas, el sustituto fiscal, señor Brioso, retiró la acusación que tenía formulada provisionalmente, contra uno de los acusados, y las sostuvo para los otros dos.

El letrado, señor Fernández Domínguez interesó del Tribunal una sentencia que declarase á su patrocinado exento de responsabilidad criminal, por concurrir en favor del mismo la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal.

En su informe, hizo análoga pretensión el otro defensor, señor Petit, por entender que era de estimar en beneficio de su representado, la eximente 5.ª del citado artículo, y cuando nó, la atenuante 7.ª del 9.º, en cuyo caso no podría imponerse al acusado más que la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y tercera parte de costas.

A continuación tuvo lugar otro precedente del juzgado de Toro, en causa seguida contra Concepción Domínguez, por hurto de cebada, quedando concluso para sentencia, previos los brillantes informes del señor fiscal y del letrado señor Conde.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia, la vista de dos apelaciones de autos, de otras tantas causas que se siguen en el Juzgado de Beavente y en el de Zamora.

En la primera informará el letrado señor Petit, con la cooperación del procurador señor Linares, y en la segunda el señor Luermo con el procurador señor Lucas.

Seguidamente se verá también la apelación de un auto dictado por el Juzgado instructor de Toro, en querrela de injurias contra un particular.

Sostendrá la pertinencia de la revocación del auto, el letrado señor Petit; representando á la parte apelante el procurador señor Linares.

**ULTIMA HORA**

Madrid 6 (11 m.)

**A Palacio.**

Anoche á primera hora, llegó al regio alcázar el general López Domínguez; y aunque los periodistas le asediamos á preguntas, no pudimos obtener otra contestación que la de «voy á conferenciar con el Rey» y á darle un avance de la formación del nuevo Gabinete.

En la cara del anciano general se reflejaba cierta satisfacción, y sospecho que era hija del éxito obtenido en sus negociaciones para la formación de Gobierno.

**La conferencia.**

Duró breves momentos la entrevista del nuevo jefe del Gobierno con S. M. el Rey; pues el general López Domínguez abandonó la regia estancia á los pocos instantes manifestándonos que don Alfonso se había dignado aprobar la lista de ministros que había sometido á su real firma y de la que formaban parte personajes caracterizados del partido liberal.

**El nuevo ministerio.**

Ha quedado constituido en la siguiente forma:  
Presidencia y Guerra, López Domínguez.  
Estado, don Pío Gullón.  
Hacienda, don Juan Navarro Reverter.  
Gobernación, don Bernabé Dávila.  
Instrucción Pública, D. Amalio Gimeno.  
Fomento, García Prieto.  
Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.  
Marina, señor Alvarado.  
Los nuevos ministros jurarán á medio día.

**Habla Canalejas.**

Luego que me fué conocido el nuevo ministerio, conferencí con el Presidente del Congreso, quien me manifestó su alegría inmensa por la solución dada á la crisis; pues en su entender, el Gobierno contará con el apoyo de los ver-

daderos demócratas, estando en condiciones de desarrollar un programa eminentemente liberal que merezca ser aplaudido por la opinión pública.

El Gabinete electo cuenta también con el apoyo decidido é incondicional del señor Canalejas.

**Opiniones de Luque.**

El ministro de la Guerra, dimisionario, señor Luque, no oculta su contrariedad por la solución dada á la crisis, y dice que supone una derrota de los verdaderos liberales; que las nuevas Cortes hubieran conseguido la realización de un programa democrático y constituir á la vez un partido robusto y único bajo la jefatura del señor Moret.

Cree el general Luque que el nuevo Gabinete es un ministerio de verano; y explica lo ocurrido como una conjura de determinados elementos para derrotar al señor Moret y de lo cual ha resultado victima el partido liberal triunfando en definitiva y á corto plazo las arrogancias de don Antonio Maura.

Las anteriores manifestaciones, han de hacer eco entre la gente política y se reflejarán esta noche en la Prensa liberal.

**La jura.**

Como indiqué en anterior telegrama, á las doce han jurado los nuevos consejeros, menos el de Marina, señor Alvarado, que se encuentra ausente.

**Una conferencia.**

La ha celebrado esta mañana, durante largo tiempo, el señor Moret con Su Majestad, guardando absoluta reserva sobre lo que han hablado.

**A San Sebastián.**

Asegúrase que la Reina doña María Cristina y sus hijos los infantes don Fernando y doña María Teresa saldrán en breve para San Sebastián donde pasarán la temporada estival.

**Los Reyes.**

Los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria, prolongarán su estancia en la Granja, hasta los primeros días del mes de Agosto.

Después saldrán para San Sebastián y Londres.

**El señor Dato.**

El exministro conservador ha hecho manifestaciones terminantes respecto á la crisis; y dice, que el pleito que al presente dirimen los liberales, debe ser completamente ageno á los intereses del partido que acaudilla don Antonio Maura, sin que preocupe á este ni á sus amigos el resultado de la contienda.

**Fiestas desgraciadas.**

Dicen de Nueva York que con motivo de las fiestas de la independencia son muchos los accidentes desgraciados que han ocurrido, habiendo resultado numerosas victimas.

**Una carta.**

Esta mañana ha dirigido el señor Moret una carta al ge-

neral López Domínguez, dándole cuenta de la actitud desfavorable en que se hallan sus amigos respecto al nuevo Gobierno.

En cuanto á mí—dice el señor Moret—mantendré la teoría de todo jefe de Gobierno convertido en exjefe de partido; acataré al general López Domínguez con la lealtad que corresponde á un soldado de las.

**Bautizo.**

Despachos de Berlín aseguran que el rey Eduardo de Inglaterra será padrino del hijo del Kromprinz, cuando reciba las aguas del bautismo.

**Asesinatos.**

Comunican de San Peterburgo que los aldeanos asesinan á los guardas rurales porque prohíben el repartimiento de las fincas rústicas y urbanas.

**Un mitin.**

El señor Moret ha anunciado hoy la celebración de un mitin que tendrá lugar en una capital de provincia sin que haya determinado cual sea.

Quiere el ex presidente hacer público su programa de Gobierno y medios de llevarlo á la practica, así como también dar á conocer en detalle el proceso de la crisis.

**Lopez Domínguez.**

El nuevo Jefe del Gabinete ha contestado á preguntas que le hemos dirigido los periodistas, que no quiere anunciar programas ni fórmulas de gobierno.

Estoy dispuesto—nos ha dicho el anciano general—á implantar cuantas reformas democráticas exija el país, que demanda hechos y no programas; á hacer política liberal, siendo nuestra primera labor la de preparar los presupuestos para presentarlos en el mes de octubre á las Cortes, y en vista de la actitud en que éstas se coloquen respecto al Gobierno, decidiremos.

Ante todo me propongo conseguir la formación de un gran partido liberal, si como espero me prestan su apoyo los prohombres y la opinión pública.

**Dimisiones.**

A la hora en que telegrafío, dándose como seguras las dimisiones de los subsecretarios, directores generales y demás altos cargos.

También me aseguran haberse recibido en Gobernación muchas dimisiones de gobernadores civiles de provincias amigos del señor Moret.

**Altos cargos.**

Indicase para la alcaldía de Madrid á don José Francos Rodríguez; para gobernador á don Martín Rosales, y se dá como seguro que ocuparán la subsecretaría de la Presidencia don Leopoldo Serrano, sobrino del presidente del Consejo, y la de Gobernación don Rafael López Oyarzabal.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**FONDA DE LA Señora Viuda de Mier. ALCEDA**

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciosas é higiénicas.

Reside en la misma, el Médico Director del Bañeario.

Aconsejo á los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

**CANDIDO SANDOVAL DENTISTA**

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

**GRAN SASTRERIA**

DE Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**

PRECIADOS, 34 Y 36 (ANTES PRADO, 22)

Consulta médica especial: en Salamanca, Hotel Comercio; Segovia, Fonda Burgalesa; Palencia, Hotel Continental y León, Hotel Noriega.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo ofrativo para las Hernias, inventado por este Especialista, con patente por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Segovia, Fonda Burgalesa, los días 4 y 5 de julio.

Salamanca, Hotel Comercio, 6 y 7.

Zamora, Hotel Comercio, 8 y 9.

Palencia, Hotel Continental, 10 y 11.

León, Hotel Noriega, 19.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**

Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

**Ambrosio Rodríguez.**

Constructor de carros.

**PUERTA DE LA FERIA 15.**

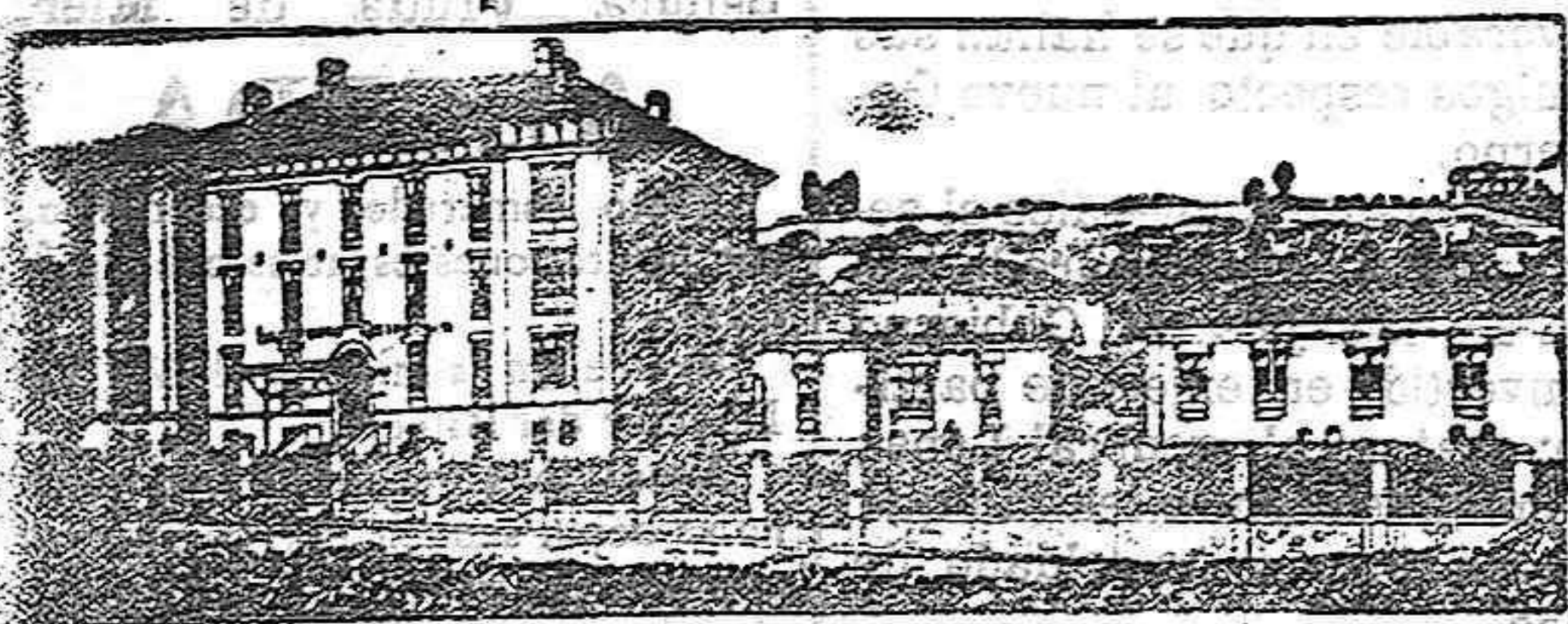
En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para bu-yes, construídos con gran esmero y solidez.

**VENTA**

Se hace de una magnífica vaca de leche raza holandesa, de tres años, en Villanueva del Campo.

Para informes, dirigirse al alguacil de dicho pueblo, ó en Zamora á la Fonda del Peso.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

For satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,390 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

ESPECIAL.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari ni más por casos antecedentes se oídan.

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Illustration of a man reading in a library. Text: «Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.» DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearn, en Francia, á las de Kretznach y Naheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpesismo, reumatismo, amias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre. Médico Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo

CAP FRIO

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 2 de agosto de 1906; el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

SAINT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SYRIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villogarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price. En la capital, un mes. 1,00. Fuera de la capital, un trimestre. 3,50. Número corriente. 0,05. atrasado. 0,25.

PAGO ADELANTADO

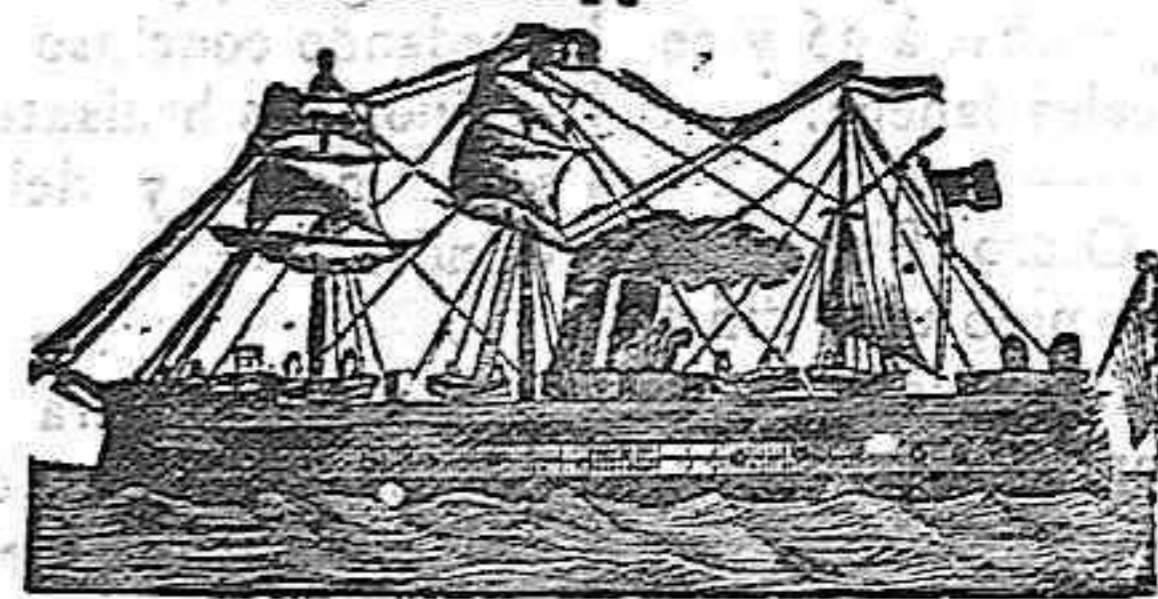
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo magnífico vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE KERSAINT.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abito alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados maticos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

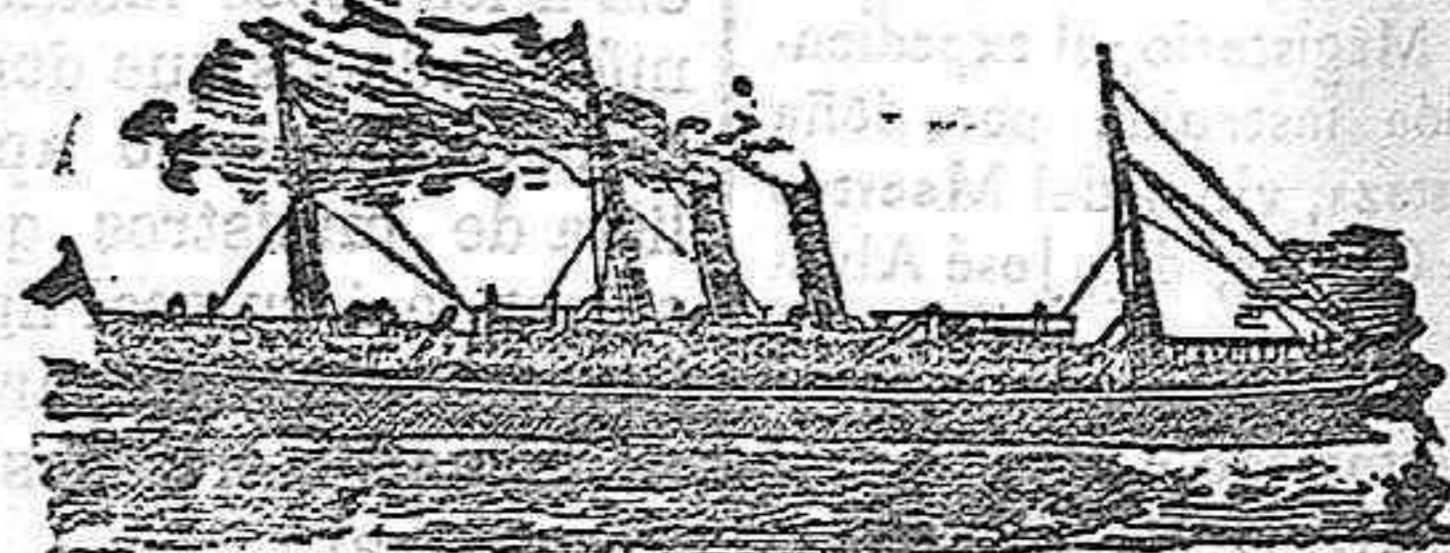
HERNANDEZ VILLALBA Y CIA.ª

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

VIAJE DE LOS BUENOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para America Central, el vapor ARAGON.

El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la America Central, el vapor MAGDALENA.

El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la America Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y America del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato esmerado, con vino y pan fresco y á todas las comidas llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen de presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubins é Hijos.

En Villogarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.